



Personería
de Bogotá, D. C.

INFORME DE SEGUIMIENTO

EJECUCION PRESUPUESTAL A agosto 30 de 2024

OFICINA DE CONTROL INTERNO
Bogotá, D.C., 23 de septiembre de 2024

Sede principal Carrera 7 N° 21 - 24. Bogotá
Sede C.A.C. Calle 16 N° 9 - 15. Bogotá
Código postal 111321
Conmutador (601) 382 04 50/80
Línea 143

www.personeriabogota.gov.co

 Personería de Bogotá
 @PERSONERIADEBOGOTA
 @personeriabta
 @personeriadebogota



Contenido

1. INTRODUCCION.....	3
2. OBJETIVO.....	3
3. ALCANCE	3
4. METODOLOGIA	3
5. DESARROLLO.....	3
5.1 Presupuesto Asignado y modificaciones.....	3
5.2 Ejecución Presupuestal	4
5.3 Gastos de Funcionamiento	6
5.4 Gastos de Inversión.....	7
5.5 Reservas Presupuestales.....	13
5.6 Cuentas por Pagar.....	13
6. CONCLUSIONES.....	14

1. INTRODUCCION

En cumplimiento del Programa Anual de Auditoría vigencia 2024, aprobado el 12 de diciembre de 2023 por el Comité Institucional de Coordinación del Sistema de Control Interno con acta No 3 en la cual se incluye: “Informe de Seguimiento a la Ejecución Presupuestal - funcionamiento e inversión”, la Oficina de Control Interno realizó seguimiento a la ejecución presupuestal a agosto 30 de 2024.

El propósito es establecer los avances y/o rezagos evidenciados de acuerdo con el presupuesto asignado en funcionamiento e inversión, generando recomendaciones para la toma de decisiones encaminadas a la efectividad de la gestión y cumplimiento de los objetivos estratégicos e institucionales.

2. OBJETIVO

Efectuar seguimiento al avance de la Ejecución Presupuestal de la Personería de Bogotá D.C. en el segundo cuatrimestre de la presente vigencia.

3. ALCANCE

El presente seguimiento se realiza al segundo cuatrimestre de la vigencia 2024, considerando la asignación inicial y/o adiciones.

4. METODOLOGIA

- Solicitar información a la Dirección Administrativa y Financiera, Subdirección de Gestión Financiera y Dirección de Planeación.
- Verificar la normatividad
- Generar informe de ejecución presupuestal con sus respectivas conclusiones y recomendaciones

5. DESARROLLO

5.1 Presupuesto Asignado y modificaciones

Mediante Decreto Distrital 643 del 29 de diciembre de 2023, “Por el cual se liquida el “Presupuesto Anual de Rentas e Ingresos y de Gastos e Inversiones de Bogotá, Distrito Capital, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2024, y se dictan otras disposiciones”, en cumplimiento del Acuerdo Distrital 923 del 20 de diciembre de 2023” se asignó a la Personería de Bogotá, D.C., un presupuesto de **\$220.045.841.000**, del cual se destinaron **\$213.296.571.000** para funcionamiento y **\$6.749.270.000** para Inversión.(Tabla No 1)

Tabla 1. Presupuesto Asignado 2024

Sede principal Carrera 7 N° 21 - 24. Bogotá
Sede C.A.C. Calle 16 N° 9 - 15. Bogotá
Código postal 111321
Conmutador (601) 382 04 50/80
Línea 143

www.personeriabogota.gov.co

 Personería de Bogotá
 @PERSONERIADEBOGOTA
 @personeriabta
 @personeriadebogota

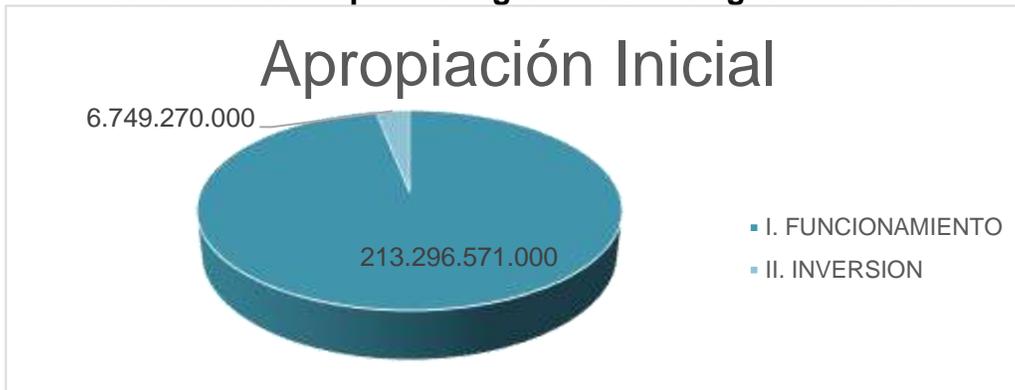


CONCEPTO	APROPIACION INICIAL	Participación
I. FUNCIONAMIENTO	213.296.571.000	97%
II. INVERSION	6.749.270.000	3%
TOTAL I + II	220.045.841.000	100%

Fuente: Decreto 643 de 29/12/2023

Del presupuesto de Gastos e Inversión vigente al mes de agosto de 2024, los rubros de Funcionamiento participan con el 97% y los de Inversión con el 3% del total del presupuesto.

Gráfico 1. Presupuesto Vigente al 30 de agosto de 2024



Al interior del presupuesto en Gastos de Funcionamiento e Inversión se realizaron modificaciones, las cuales contaron con la justificación legal, técnica y económica de conformidad con el artículo 63¹ del Decreto 714 de 1996, "Por el cual se compilan el Acuerdo 24 de 1995 y Acuerdo 20 de 1996 que conforman el Estatuto Orgánico del Presupuesto Distrital", mediante las respectivas Resoluciones ver (Tabla 2).

Tabla 2. Modificaciones Presupuesto 2do Cuatrimestre 2024

No RESOLUCION	FECHA	CONCEPTO	VALOR
335	27/05/2024	FUNCIONAMIENTO	\$89.532.000
341	5/06/2024	FUNCIONAMIENTO	\$969.779.776
355	13/06/2024	FUNCIONAMIENTO	\$296.550.000
376	2/07/2024	FUNCIONAMIENTO	\$1.476.971.632
400	6/07/2024	FUNCIONAMIENTO	\$184.200.000
386	8/07/2024	FUNCIONAMIENTO	\$445.630.000
391	10/07/2024	INVERSION	\$2.965.106.330
348	8/08/2024	FUNCIONAMIENTO	\$2.291.722.285
450	14/08/2024	FUNCIONAMIENTO	\$80.200.000

Fuente: Elaborado por la OCI

¹ "Cuando fuere necesario aumentar o disminuir la cuantía de las apropiaciones, cancelar las aprobadas o establecer otras nuevas, podrán hacerse las correspondientes modificaciones al presupuesto mediante traslados, créditos adicionales y la cancelación de apropiaciones (...)"

5.2 Ejecución Presupuestal

Sede principal Carrera 7 N° 21 - 24. Bogotá
Sede C.A.C. Calle 16 N° 9 - 15. Bogotá
Código postal 111321
Conmutador (601) 382 04 50/80
Línea 143

www.personeriabogota.gov.co

Personería de Bogotá
 @PERSONERIADEBOGOTA
 @personeriabta
 @personeriadebogota



De la apropiación asignada para la vigencia 2024, se han comprometido recursos por valor de \$141.084.230.079, que corresponden al 64,12% de los recursos asignados, de estos \$124.403.441.079 corresponden a ejecución real de giros con el 56,54%, como se detalla en la Tabla No 3:

Tabla 3. Ejecución presupuestal acumulada al 31 de agosto de 2024

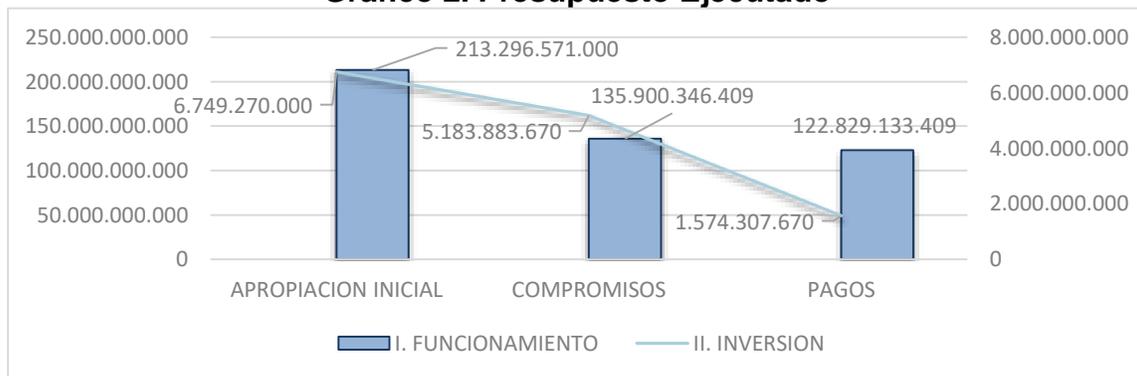
CONCEPTO	APROPIACION INICIAL	APROPIACION VIGENTE	COMPROMISOS	PAGOS	APROPIACION SIN COMPROMETER	% COM APR	% PAGO APR
I. FUNCIONAMIENTO	213.296.571.000	213.296.571.000	135.900.346.409	122.829.133.409	77.396.224.591	63,71	57,59
GASTOS DE PERSONAL	177.997.755.000	177.807.369.000	106.818.966.712	105.968.017.332	70.988.402.288	60,08	59,60
ADQUISICION BIENES Y SERVICIOS	35.298.816.000	35.489.202.000	29.081.379.697	16.861.116.077	6.407.822.303	81,94	47,51
II. INVERSION	6.749.270.000	6.749.270.000	5.183.883.670	1.574.307.670	1.412.116.500	76,81	23,33
PROYECTO 7719	2.656.505.000	2.139.155.170	2.139.155.170	633.191.170	0	100,00	29,60
PROYECTO 7732	1.452.050.000	349.700.000	346.500.000	282.216.000	3.200.000	99,08	80,70
PROYECTO 7742	1.334.525.000	711.988.500	711.316.500	582.036.500	672.000	99,91	81,75
PROYECTO 7751	1.306.190.000	583.320.000	582.904.000	71.904.000	416.000	99,93	12,33
PROYECTO 8204	0	1.102.350.000	549.040.000	4.960.000	553.310.000	49,81	0,45
PROYECTO 8209	0	622.536.500	365.400.000		257.136.500	58,70	
PROYECTO 8201	0	722.870.000	125.488.000		597.382.000	17,36	
PROYECTO 8199	0	517.349.830	364.080.000				
TOTAL I + II	220.045.841.000	220.045.841.000	141.084.230.079	124.403.441.079	78.808.341.091	64,12	56,54

Fuente: Elaborado por la OCI de la Ejecución Presupuestal a agosto 31 de 2024

En cuanto al rubro de funcionamiento, para el periodo en estudio la Administración comprometió el 63.71% que equivale a \$135.900.346.409, de los cuales efectuaron giros por valor de \$122.829.133.409, con una ejecución real del 57,59% en relación con la apropiación vigente.

En cuanto al rubro de inversión han comprometido \$5.183.883.670, que corresponden al 76,81%, de los cuales al 31 de agosto de 2024 se efectuaron giros por \$1.574.307.670 con un 23,33% de ejecución real.

Gráfico 2. Presupuesto Ejecutado



Sede principal Carrera 7 N° 21 - 24. Bogotá
Sede C.A.C. Calle 16 N° 9 -15. Bogotá
Código postal 111321
Conmutador (601) 382 04 50/80
Línea 143

www.personeriabogota.gov.co

Personería de Bogotá
 @PERSONERIADEBOGOTA
 @personeriabta
 @personeriadebogota

5.3 Gastos de Funcionamiento

Los Gastos de Funcionamiento están conformados por tres (3) grupos: Gastos de personal, Adquisición de bienes y servicios, Gastos diversos.

Al presupuesto de Gastos de Funcionamiento le fue asignado el valor de \$213.296.571.000, con una participación del 97% del total del presupuesto.

Tabla 4. Gastos de Funcionamiento por rubro

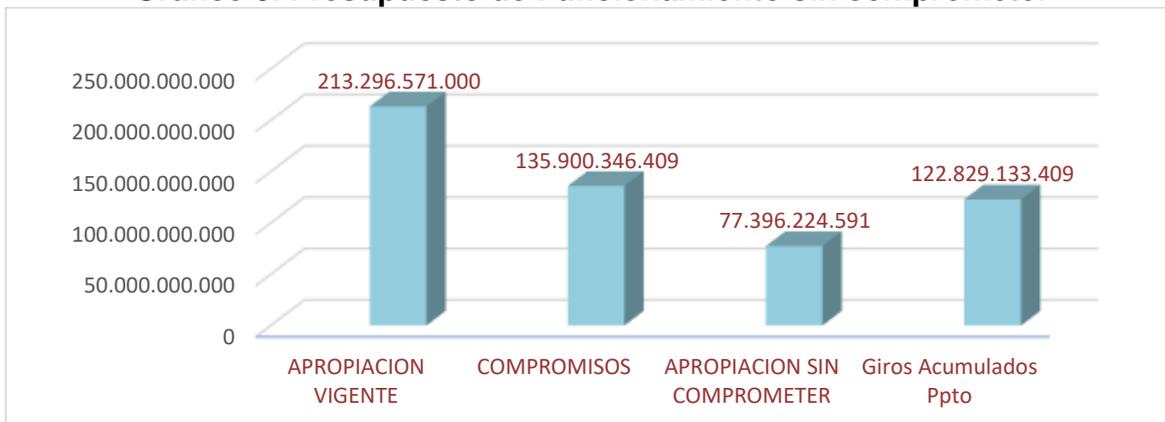
CONCEPTO	Apropiación Vigente	% Participación	Compromisos Acumulad.	Eje Ptal %	Giros Acumulados Ppto	% Ej.Giro
Gastos de Personal	\$177.807.369.00	83,362%	\$106.818.966.712	60,08%	\$105.968.017.332	59,60%
Adquisición de Bienes y Servicios	\$35.485.379.176	16,637%	\$29.077.936.873	81,94%	\$16.857.673.253	47,51%
Gastos Diversos	\$3.822.824	0,003%	\$3.442.824	90,06%	\$3.442.824	90,06%
TOTAL	213.296.571.000	100%	135.900.346.409	64%	122.829.133.409	58%

Fuente: Elaborado por la OCI de la Ejecución Presupuestal al 31 de agosto de 2024

De los recursos destinados a funcionamiento se refleja la mayor participación en los Gastos de Personal alcanzando el 83,36%, equivalente a \$177.807.369.000, seguido de los Gastos para Adquisición de Bienes y Servicios de los cuales se han destinado \$35.485.379.176, con una participación del 16,63%, los Gastos Diversos participan con un 0,003% equivalente a \$3.822.824.

En la Tabla No. 4, se muestra que, de lo asignado al presupuesto de funcionamiento, se adquirieron compromisos por valor de \$135.900.346.409, reportando una ejecución del 64% y se efectuaron giros por \$122.829.133.409, que representan el 58% frente al presupuesto disponible, quedando sin comprometer \$77.396.224.591 equivalente al 36,29% (Gráfico 3)

Gráfico 3. Presupuesto de Funcionamiento sin comprometer



5.4 Gastos de Inversión

En cuanto a los Gastos de Inversión, la Personería de Bogotá D.C., apropió recursos por valor de \$6.749.270.000, el cual presentó modificaciones: los proyectos de inversión asociados a PDD Un Nuevo Contrato Social y Ambiental de la Bogotá del Siglo XXI (7719, 7732, 7742, 7751) finalizaron el 31/05/2024, los saldos disponibles que no fueron comprometidos a corte de esa fecha fueron armonizados a los nuevos proyectos de inversión asociados al PDD Bogotá Camina Segura (2024-2027). A continuación, presentamos en la tabla No. 5 el detalle de los proyectos.

Tabla 5. Presupuesto Inversión -Participación

CONCEPTO	APROPIACION VIGENTE	% Participación	COMPROMISOS	Eje Ptal %	Giros Acumulados Ppto	% Ej.Giro
PROYECTO 7719	2.139.155.170	32%	2.139.155.170	100,00%	633.191.170	29,60%
PROYECTO 7732	349.700.000	5%	346.500.000	99,08%	282.216.000	80,70%
PROYECTO 7742	711.988.500	11%	711.316.500	99,91%	582.036.500	81,75%
PROYECTO 7751	583.320.000	9%	582.904.000	99,93%	71.904.000	12,33%
PROYECTO 8204	1.102.350.000	16%	549.040.000	49,81%	4.960.000	0,45%
PROYECTO 8209	622.536.500	9%	365.400.000	58,70%	0	0,00%
PROYECTO 8201	722.870.000	11%	125.488.000	17,36%	0	0,00%
PROYECTO 8199	517.349.830	8%	364.080.000	70,37%	0	0,00%
TOTAL	6.749.270.000	100%	5.183.883.670	76,81%	1.574.307.670	23,33%

Fuente: Elaborado por la OCI de la Ejecución Presupuestal al 31 de agosto de 2024

En junio del 2024 realizaron modificaciones, armonizando el presupuesto de tal forma que los nuevos proyectos quedaron inscritos el 12 de junio del 2024 y registrados el día 13 de junio del 2024 así:

Proyecto 8199 “Modernización institucional de la Personería de Bogotá D.C.”

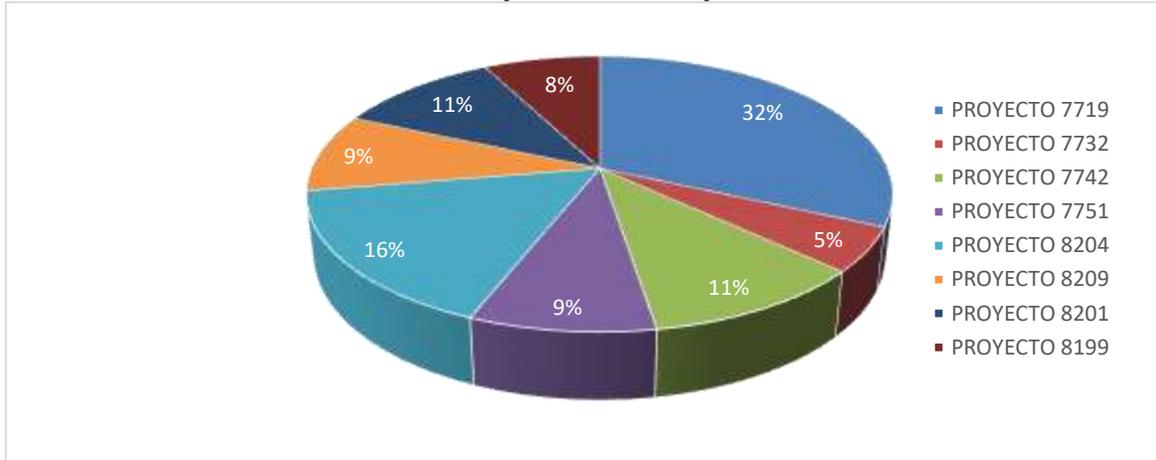
Proyecto 8201 “Fortalecimiento de la gestión de la potestad disciplinaria en la Personería de Bogotá D.C.”

Proyecto 8204 “Fortalecimiento del ejercicio de prevención y control a la función pública en la Personería de Bogotá D.C.”

Proyecto 8209 “Fortalecimiento del ejercicio de protección de los derechos humanos y el derecho internacional humanitario en la Personería de Bogotá D.C.”



Gráfico 4. % Participación Presupuesto Inversión



COMPORTAMIENTO DE LOS PROYECTOS RESULTADO DE LA ARMONIZACION.

- El Proyecto de Inversión No 8199 “Modernización institucional de la Personería de Bogotá D.C.” al 31 de agosto de acuerdo con la armonización realizada apropió recursos por valor de \$517.349.830, se generaron compromisos por valor de \$364.080.000 lo que representa el 70% de ejecución presupuestal. (Tabla 6).

Tabla 6. Integración Proyecto 8199

COMPONENTES	PROGRAMADO	COMPROMETIDO	SALDO DISPONIBLE	% EJECUCION	GIROS	SALDO X GIRAR	% Ej.Giro
INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA	\$117.349.830	\$0	\$117.349.830	0%	\$0	\$0	0%
ADECUAR Y MODERNIZAR SEDES	\$0	\$0	\$0	0%	\$0	\$0	0%
ENSERES, EQUIPOS E INSUMOS	\$0	\$0	\$0	0%	\$0	\$0	0%
VEHICULOS	\$0	\$0	\$0	0%	\$0	\$0	0%
TALENTO HUMANO	\$400.000.000	\$364.080.000	\$35.920.000	91%	\$0	\$364.080.000	0%
TOTAL	517.349.830	364.080.000	153.269.830	70%	0	364.080.000	0%

Fuente: Dirección de Planeación al 31 de agosto de 2024

El Proyecto de Inversión No. 8199, tiene establecidas nueve (9) metas, para la vigencia 2024 se observa que no tienen asignación las metas 2, 6, 7 y 8, las metas 1, 3, 4, 5 y 9 tienen fijado valor y sobre lo cual se ha comprometido \$364.080.000, y de estas las metas 3, 4 y 5 tienen ejecución superior al 94% (Tabla7).



Tabla 7. Proyecto 8199. “Modernización institucional de la Personería de Bogotá D.C.”- Ejecución de Metas

METAS	RECURSOS			
	PROGRAMADO	COMPROMETIDO	SALDO DISPONIBLE	% EJECUCION
1-Adquirir 1.390 equipos, elementos y dispositivos tecnológicos y/o de prensa	18.000.000	-	18.000.000	0,00%
2-Realizar el 100% de la implementación planeada para la conformación del expediente electrónico	-	-	-	0,00%
3-Realizar el 100% de la actualización y renovación planeada de los Sistemas de Información transversales de la entidad, adaptada a las nuevas tecnologías.	150.560.000	141.600.000	8.960.000	94,05%
4-Realizar el 100% de la actualización y renovación planeada de los Sistemas de Información integrados de la entidad, adaptada a las nuevas tecnologías	49.440.000	49.440.000	-	100,00%
5-Implementar una (1) estrategia de comunicación digital que permita brindar información sobre la oferta de servicios y la gestión de la entidad	99.349.830	96.900.000	2.449.830	97,53%
6-Adecuar y/o modernizar 4 dependencias o espacios físicos de la entidad	-	-	-	0,00%
7-Dotar 61 dependencias o espacios físicos con mobiliario, enseres y equipos	-	-	-	0,00%
8-Adquirir 16 unidades entre vehículos y motos	-	-	-	0,00%
9-Realizar el 100% de las acciones planeadas para la implementación y sostenibilidad del Sistema de Gestión Documental	200.000.000	76.140.000	123.860.000	38,07%
TOTAL	517.349.830	364.080.000	153.269.830	70,37%

Fuente: Dirección de Planeación al 31 de agosto de 2024

- El Proyecto de Inversión No 8201 “Fortalecimiento de la gestión de la potestad disciplinaria en la Personería de Bogotá D.C.” de acuerdo con la armonización realizada se le apropiaron recursos por valor de \$722.870.000, se generaron compromisos por valor de \$125.488.000 lo que representa el 17,36% de ejecución presupuestal. (Tabla 8).

Tabla 8. Integración Proyecto 8201

COMPONENTES	PROGRAMADO	COMPROMETIDO	SALDO DISPONIBLE	% EJECUCION	GIROS	SALDO X GIRAR	% Ej.Giro
TALENTO HUMANO	\$604.800.000	\$125.488.000	\$479.312.000	20,75%	\$0	\$125.488.000	0,00%
LOGÍSTICA	\$32.430.000	\$0	\$32.430.000	0,00%	\$0	\$0	0,00%
CONSULTORIA	\$85.640.000	\$0	\$85.640.000	0,00%	\$0	\$0	0,00%
TOTAL	722.870.000	125.488.000	597.382.000	17,36%	0	125.488.000	0,00%

Fuente: Dirección de Planeación al 31 de agosto de 2024

Sede principal Carrera 7 N° 21 - 24. Bogotá
Sede C.A.C. Calle 16 N° 9 -15. Bogotá
Código postal 111321
Conmutador (601) 382 04 50/80
Línea 143

www.personeriabogota.gov.co

Personería de Bogotá
 @PERSONERIADEBOGOTA
 @personeriabta
 @personeriadebogota

El Proyecto de Inversión No. 8201, tiene establecidas seis (6) metas, para la vigencia 2024 se observa que la metas 6 no tienen asignación, las metas 1, 2, 3, 4, 5 tienen fijados recursos y sobre lo cual la meta 4 tienen comprometido \$125.488.000, representado en el 22,23%, las otras metas no presentan ejecución.

Tabla 9. Proyecto 8201. “Fortalecimiento de la gestión de la potestad disciplinaria en la Personería de Bogotá D.C.”- Ejecución de Metas

METAS	RECURSOS			
	PROGRAMADO	COMPROMETIDO	SALDO DISPONIBLE	% EJECUCION
1-Sensibilizar a 15.000 servidores públicos en el nuevo modelo de investigación disciplinaria y las nuevas realidades y desafíos que afronta la administración pública.	21.930.000	-	21.930.000	0,00%
2- Construir y publicar cuatro (4) documentos de memorias de los espacios de sensibilización y diálogo sobre los temas de derecho disciplinario, el nuevo modelo de investigación disciplinaria y las nuevas realidades y desafíos que afronta la administración pública.	9.500.000	-	9.500.000	0,00%
3- Implementar 1 sistema de información misional de gestión disciplinaria	80.640.000	-	80.640.000	0,00%
4-Resolver la situación disciplinaria de 9.800 servidores públicos y particulares con funciones públicas, impulsando los procesos disciplinarios en los términos de ley.	564.480.000	125.488.000	438.992.000	22,23%
5-Diseñar e implementar una (1) estrategia de articulación interinstitucional con entidades del orden nacional y territorial en materia disciplinaria.	46.320.000	-	46.320.000	0,00%
6-Efectuar 208 acciones de seguimiento a las Oficinas de Control Interno Disciplinario del Distrito para la evaluación y verificación de cumplimiento de sus obligaciones.	-	-	-	0,00%
TOTAL	722.870.000	125.488.000	597.382.000	17,36%

Fuente: Dirección de Planeación al 31 de agosto de 2024

- Para el Proyecto de Inversión No. 8204 “Fortalecimiento del ejercicio de prevención y control a la función pública en la Personería de Bogotá D.C.”, el cual se encuentra constituido por 3 componentes así: Talento Humano, Maquinaria y equipo, Logística y servicios, se han apropiado recursos por valor de \$1.102.350.000, programaron recursos para los tres componentes, comprometiendo recursos para el componente Talento Humano por valor de \$549.040.000, lo que representa el 49,81%, realizaron pagos por valor \$4.960.000 lo que representa una ejecución real del 0,9% de lo comprometido. (Tabla 10).

Tabla 10. Integración Proyecto 8204

COMPONENTES	PROGRAMADO	COMPROMETIDO	SALDO DISPONIBLE	% EJECUCION	GIROS	SALDO X GIRAR	% Ej.Giro
TALENTO HUMANO	\$1.017.000.000	\$549.040.000	\$467.960.000	53,99%	\$4.960.000	\$503.515.333	0,90%
MAQUINARIA Y EQUIPO	\$20.000.000	\$0	\$20.000.000	0,00%	\$0	\$0	0,00%
LOGISTICA Y SERVICIOS	\$65.350.000	\$0	\$65.350.000	0,00%	\$0	\$0	0,00%

Sede principal Carrera 7 N° 21 - 24. Bogotá
Sede C.A.C. Calle 16 N° 9 -15. Bogotá
Código postal 111321
Conmutador (601) 382 04 50/80
Línea 143

www.personeriabogota.gov.co

 Personería de Bogotá
 @PERSONERIADEBOGOTA
 @personeriabta
 @personeriadebogota

TOTAL	1.102.350.000	549.040.000	553.310.000	49,81%	45.524.667	503.515.333	0,90%
-------	---------------	-------------	-------------	--------	------------	-------------	-------

Fuente: Dirección de Planeación al 31 de agosto de 2024

El Proyecto de Inversión No. 8204, como se observa en la (Tabla 11) tiene establecidas ocho (8) metas, La meta 1 “Realizar 791 ejercicios de prevención y control a la función pública a las entidades distritales del nivel central” ha comprometido el 78,20% de los recursos asignados en el segundo cuatrimestre del 2024 quedando un saldo disponible de \$153.040.000.

A agosto 31 de 2024, las metas 2 al 8 tienen asignados recursos sin estar comprometidos.

Tabla 11. Proyecto 8204. “Fortalecimiento del ejercicio de prevención y control a la función pública en la Personería de Bogotá D.C.” - Ejecución de Metas

METAS	RECURSOS			
	PROGRAMADO	COMPROMETIDO	SALDO DISPONBLE	% EJECUCION
1-Realizar 791 ejercicios de prevención y control a la función pública a las entidades distritales del nivel central	702.080.000	549.040.000	153.040.000	78,20%
2-Realizar 1.280 ejercicios de prevención y control a la función pública a las entidades distritales del nivel local	203.000.000	-	203.000.000	0,00%
3-Elaborar y socializar 5 Informes de seguimiento de políticas públicas distritales o de análisis sectorial	31.000.000	-	31.000.000	0,00%
4-Crear una (1) unidad de análisis de datos	73.000.000	-	73.000.000	0,00%
5-Elaborar 15 tableros de control sectoriales como insumo para los informes preventivos y para los análisis sectoriales	18.000.000	-	18.000.000	0,00%
6-Elaborar e implementar 1 plan anual para la recolección y análisis de muestras y medios de contraste	42.550.000	-	42.550.000	0,00%
7-Realizar 105 mesas resolutorias sectoriales	3.000.000	-	3.000.000	0,00%
8-Diseñar e implementar un plan institucional de participación ciudadana de la Personería de Bogotá	29.720.000	-	29.720.000	0,00%
TOTAL	1.102.350.000	549.040.000	553.310.000	49,81%

Fuente: Dirección de Planeación al 31 de agosto de 2024

- Para el Proyecto de Inversión No. 8209 “Fortalecimiento del ejercicio de protección de los derechos humanos y el derecho internacional humanitario en la Personería de Bogotá D.C.”, tiene determinado 2 componentes así: Talento Humano y Logística. Apropiaron y programaron recursos por valor de \$622.536.500, para el componente Talento humano, comprometiendo \$365.400.000, lo que representa el 58,70%. (Tabla 12).

Tabla 12. Integración Proyecto 8209

COMPONENTES	PROGRAMADO	COMPROMETIDO	SALDO DISPONBLE	% EJECUCION	GIROS	SALDO X GIRAR	% Ej.Giro
TALENTO HUMANO	\$622.536.500	\$365.400.000	\$257.136.500	58,70%	\$0	\$365.400.000	0,00%
LOGISTICA	\$0	\$0	\$0	0,00%	\$0	\$0	0,00%

Sede principal Carrera 7 N° 21 - 24. Bogotá
Sede C.A.C. Calle 16 N° 9 -15. Bogotá
Código postal 111321
Conmutador (601) 382 04 50/80
Línea 143

www.personeriabogota.gov.co

 Personería de Bogotá
 @PERSONERIADEBOGOTA
 @personeriabta
 @personeriadebogota



TOTAL	622.536.500	365.400.000	257.136.500	58,70%	0	365.400.000	0,00%
-------	-------------	-------------	-------------	--------	---	-------------	-------

Fuente: Dirección de Planeación al 31 de agosto de 2024

El Proyecto de Inversión No. 8209, como se observa en la (Tabla 13) tiene establecidas trece (13) metas. Para las metas 5, 11 12 y 13 no les apropiaron recursos; para las metas 1 al 4 y 6 al 10 les asignaron recursos. Tienen comprometidos recursos las metas 4 y de la 6 a la 9 por valor de \$365.400.000 (58,69%), quedando un saldo disponible de \$257.136.500.

Tabla 13. Proyecto 8209. “Fortalecimiento del ejercicio de protección de los derechos humanos y el derecho internacional humanitario en la Personería de Bogotá D.C.”, - Ejecución de Metas

METAS	RECURSOS			
	PROGRAMADO	COMPROMETIDO	SALDO DISPONBLE	% EJECUCION
1-Realizar 3.657 monitoreos a escenarios de posible vulneración de derechos y verificaciones a la Fuerza Pública.	28.640.000	-	28.640.000	0,00%
2-Desarrollar 22 actividades de acercamiento de la Entidad a la comunidad, grupos poblacionales vulnerables y/o sujetos de especial protección constitucional.	38.000.000	-	38.000.000	0,00%
3-Realizar 860 seguimiento a los derechos humanos y derecho internacional humanitario.	40.000.000	-	40.000.000	0,00%
4-Participar en 2.177 comités, mesas o consejos interinstitucionales en garantía de los derechos humanos y el derecho internacional humanitario.	45.360.000	45.360.000	-	100,00%
5-Elaborar y socializar 3 Informes de interés en materia de derechos humanos, derecho internacional humanitario o políticas públicas distritales.	-	-	-	0,00%
6-Sensibilizar 292.907 personas en derechos humanos, derecho internacional humanitario, deberes y oferta institucional.	70.000.000	59.640.000	10.360.000	85,20%
7-Orientar 502.697 personas en derechos humanos y derecho internacional humanitario.	128.000.000	58.800.000	69.200.000	45,94%
8-Asistir 231.828 personas en derechos humanos y derecho internacional humanitario.	174.720.000	174.720.000	-	100,00%
9-Realizar 469.099 intervenciones dentro del ejercicio del ministerio público para prevenir la vulneración de derechos y/o restablecimiento de los mismos.	32.280.000	26.880.000	5.400.000	83,27%
10-Gestionar 36.000 peticiones de los ciudadanos en defensa de sus derechos y del interés público en el ámbito local.	65.536.500	-	65.536.500	0,00%
11-Realizar 90 eventos a nivel local, para promover y brindar la oferta institucional de la entidad.	-	-	-	0,00%
12-Realizar 90 capacitaciones y/o sensibilizaciones a la ciudadanía en materia de participación ciudadana.	-	-	-	0,00%
13-Realizar 18.000 actividades de apoyo en los procesos policivos de primera instancia en las inspecciones de policía y alcaldías locales.	-	-	-	0,00%
TOTAL	622.536.500	365.400.000	257.136.500	58,70%

Sede principal Carrera 7 N° 21 - 24. Bogotá
Sede C.A.C. Calle 16 N° 9 -15. Bogotá
Código postal 111321
Conmutador (601) 382 04 50/80
Línea 143

www.personeriabogota.gov.co

Personería de Bogotá
 @PERSONERIADEBOGOTA
 @personeriabta
 @personeriabogota

5.5 Reservas Presupuestales

Son los compromisos legalmente constituidos, que tienen registro presupuestal, pero cuyo objetivo no fue cumplido dentro del año fiscal y serán pagados dentro de la siguiente vigencia.

Reservas constituidas vigencia 2023 y ejecutadas en la vigencia 2024

Para la vigencia 2023 las reservas presupuestales quedaron constituidas por valor de \$2.722.555.852. sobre lo cual se han realizado anulaciones por valor de \$37.511.061.

De acuerdo con el reporte allegado por la Subdirección de Gestión Financiera las reservas definitivas ascienden a \$2.685.044.791, ejecutaron el 98,38%. Funcionamiento presenta durante los ocho meses de la vigencia 2024 una ejecución de giro del 98,17% de los recursos programados, para el caso de Inversión su ejecución fue del 99,95%. (Tabla 14)

Tabla 14. Ejecución Reservas Presupuestales vigencia 2023

CONCEPTO	RESERVA DEFINITIVA	AUT GIRO ACUMULADA	% Ejec Giro
Funcionamiento	2.376.252.918	2.332.810.430	98,17%
Gastos de Personal	218.170.558	218.170.558	100,00%
Adquisición de Bienes y Servicios	2.103.229.091	2.059.786.603	97,93%
Transferencias Corrientes	54.853.269	54.853.269	100,00%
Inversión	308.791.873	308.651.873	99,95%
Proyecto 7719	58.683.308	58.683.308	100,00%
Proyecto 7732	41.060.001	40.920.001	99,66%
Proyecto 7742	35.430.001	35.430.001	100,00%
Proyecto 7751	173.618.563	173.618.563	100,00%
TOTAL	2.685.044.791	2.641.462.303	98,38%

Fuente: Elaborado por la OCI al 31 de agosto de 2024

5.6 Cuentas por Pagar

Son los compromisos legalmente constituidos, que tienen registro presupuestal, cuyo objetivo no fue cumplido dentro del año fiscal 2023 y serán pagados dentro de la vigencia 2024.

El valor de las cuentas a pagar al 31 de diciembre de 2023 era de \$7.779.978.139, y su conformación es la detallada en la tabla No. 15, de acuerdo con la información suministrada por la Subdirección de Gestión Financiera, estos valores fueron cancelados en enero y febrero de la vigencia 2024.



Tabla 15. Cuentas por pagar a diciembre 2023

CONCEPTO	Cuentas por pagar	% Participación
Funcionamiento	\$7.689.221.284	99%
Gastos de Personal	\$7.088.942.518	92,19%
Adquisición de Bienes y Servicios	\$600.278.766	7,81%
Inversión	\$90.756.855	1%
Proyecto 7719	\$50.943.522	56,13%
Proyecto 7732	\$15.266.666	16,82%
Proyecto 7742	\$5.946.667	6,55%
Proyecto 7751	\$18.600.000	20,49%
TOTAL	\$7.779.978.139	100

Fuente: Elaborado por la OCI al 31 de agosto de 2024

6. CONCLUSIONES

- De la apropiación vigente para el 2024, se pudo observar que durante el segundo cuatrimestre se ha comprometido el 64.11% y se pagó el 56,56% de manera global incluyendo funcionamiento e inversión.
- En cuanto a los proyectos de inversión en el mes de julio del 2024 fue realizada una armonización presupuestal cancelando y trasladando los saldos de la apropiación inicial de los proyectos 7719, 7732, 7742, y 7751 a los proyectos 8204, 8209, 8201 y 8199, sin embargo, queda pendiente por comprometer el 23,19%.

Por lo que sugerimos revisar los objetivos y metas de ejecución con el propósito de agilizar la realización presupuestal y así lograr los objetivos misionales y metas propuestas, recordando que solo quedan cuatro (4) meses para terminar el año fiscal.

- En el 2024 han cancelado el 98,38% de las reservas; el rubro de Adquisición de bienes y servicios tiene pendiente de giro el 2,07%, equivalente a \$ 43.442.488 y el proyecto 7732 el 0,34%, el saldo pendiente por girar es de \$140.000.

Cordialmente,

WILLIAM OSPINA GIRALDO
Jefe Oficina de Control

Elaboró: María Teresa Babativa Caicedo / María Helena Cortes Plata- Oficina de Control Interno
Revisó: William Ospina Giraldo - Oficina de Control Interno
Aprobó: William Ospina Giraldo - Oficina de Control Interno

Sede principal Carrera 7 N° 21 - 24. Bogotá
Sede C.A.C. Calle 16 N° 9 -15. Bogotá
Código postal 111321
Conmutador (601) 382 04 50/80
Línea 143

www.personeriabogota.gov.co

Personería de Bogotá
 @PERSONERIADEBOGOTA
 @personeriabta
 @personeriadebogota